



GOBIERNO DE CHILE
CONAF

MINISTERIO DE AGRICULTURA
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
DEPARTAMENTO MANEJO DEL FUEGO



AUTORIZACION N° 11141

TEMUCO, 13 NOV. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se menciona, reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 de 06.12.75 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75, sobre USO VEHICULOS ESTATALES:

- 1. ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
- 2. JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS
DIRECTOR REGIONAL
- 3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPRESIÓN, PRESUPRESIÓN Y PREVENCIÓN
COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
- 4. DIAS QUE DURARA : SABADO: 14,21 - DOMINGO: 15,22 NOVIEMBRE DE 2009.
- 5. LUGAR DE DESTINO : REGIÓN DE LA ARAUCANIA
- 6. VEHICULO : TIPO : CAMIONETA D/C MARCA : NISSAN TERRANO
COLOR: BLANCA PATENTE : MZ-2738
- 7. NOMBRE CONDUCTOR : SR. NELSON RODRÍGUEZ PEREZ
SR. MIGUEL VIDAL ARAVENA
SR. MIGUEL ESCALONA ZURITA
SR. JUAN MENDEZ BELTRÁN
SR. EDUARDO LUNA SANDOVAL
- 8. RESTRICCIONES : SIN RESTRICCIÓN
- 9. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 300 FECHA : 12 NOV. 2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN